



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO**

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO N°:	013 de abril 04 de 2025
CLASE DE CONTRATO	Contrato de Obra
CONTRATISTA	PODARTE
OBJETO	“SUMINISTRO DE MATERIALES PARA PUESTA A PUNTO CASETA EN LA PLAZOLETA Y MANTENIMIENTO DE OTROS ESPACIOS INSTITUCIONALES”.
VALOR INICIAL	Trece millones treinta y seis mil ochocientos siete pesos M/L (\$13.036.807).
PLAZO	Quince (15) días hábiles, contados a partir de la firma del contrato y el acta de inicio.
FECHA DE INICIO	Abril 04 de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	Mayo 02 de 2025

En el Municipio de Medellín, se reunieron en las instalaciones de LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSE FELIX DE RESTREPO las siguientes personas: MARGARITA MARIA JARAMILLO GUZMÁN, Rectora de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y el señor JOSE DANIEL GONZALEZ URREGO, identificado con cédula No. 1035868901 de Girardota como CONTRATISTA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

El día 04 de Abril de 2025, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSE FELIX DE RESTREPO celebró el contrato No. 013 con el señor JOSE DANIEL GONZALEZ URREGO con número de cédula 1035868901 de Girardota cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE MATERIALES PARA PUESTA A PUNTO CASETA EN LA PLAZOLETA Y MANTENIMIENTO DE OTROS ESPACIOS INSTITUCIONALES”.** Estableciendo como valor del contrato la suma de: Trece millones treinta y seis mil ochocientos siete pesos M/L (\$13.036.807).

Educando en Arte, Ciencia y Virtud. 1970 - 2025



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO**

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



- a. Como tiempo de ejecución contractual de quince (15) días hábiles, contados a partir de la firma del contrato y el acta de inicio.
- b. Que por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° 013 del día 04 de abril de 2025.
- c. A continuación, se relaciona el cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° 013 de 2025, donde se discriminan los pagos realizados, así:

Valor total contrato	\$ 13.036.807
Valor ejecutado	\$ 13.036.807
Valor pagado al Contratista	\$ 13.036.807
Saldo a favor del contratista*	\$ _____*

- * El saldo a favor (en caso de presentarse) del contratista se cancelará previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.
- d. El objeto del contrato No. 013 de 2025, se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios/suministros objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la Interventoría/Supervisión del Contrato.
 - e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, con base en los mínimos dispuestos legalmente.
 - f. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes.

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. 013 de 2025, en los términos antes enunciados.

SEGUNDO: El CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la interventoría/supervisión, declara recibido el servicio/suministro en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

Educando en Arte, Ciencia y Virtud. 1970 - 2025



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO**

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



TERCERO: EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día 05 de junio de 2025.

Margarita Maria Jaramillo Guzmán
Rectora

José Daniel González Urrego
Representante Legal/Contratista

Proyectó: Diana Mesa P.